

Resolución de 9 de diciembre de 2022 del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes beneficiarias de la convocatoria complementaria de Ayudas para la Recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023 de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 23 de junio de 2022.

La presente resolución se enmarca dentro de la Orden UNI/551/2021 de 26 de mayo, por la que se conceden las subvenciones previstas en el Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español, que resuelve conceder la subvención con referencia UP2021-035 a la Universidad Politécnica de Madrid, por un total de 10.600.896€.

Tras la I convocatoria de las ayudas de la UPM, aprobada en Comisión de Investigación de 23 de junio de 2021, y de conformidad con la cláusula Séptima, Punto 3, de la citada Orden UNI/551/2021, procede desarrollar una convocatoria complementaria con los fondos resultantes de renunciaciones o vacantes por no aceptación de las ayudas.

Una vez finalizado el proceso de evaluación y reunida la Comisión de Evaluación (constituida formalmente el 16 de septiembre 2022) con fecha 7 de diciembre 2022, se resuelve publicar la resolución definitiva con la relación de ayudas propuestas para financiación, así como la relación de solicitudes que han resultado excluidas con carácter definitivo. De conformidad con el artículo 7 de la convocatoria, la puntuación mínima necesaria para superar la evaluación es de 80 puntos; dado que existe crédito disponible suficiente para financiar todas las solicitudes que superan dicho umbral, no se hace necesario generar una lista de reserva. Aquellas solicitudes que no superan los 80 puntos quedan excluidas.

La fecha de incorporación máxima es el 1 de enero de 2023.

En base al artículo 9 de la citada convocatoria, los solicitantes que resulten beneficiarios deberán presentar en el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Doctorado de la UPM (mediante envío por correo electrónico a la dirección “recualificacion@upm.es”), en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOCM y en la BDNS, la aceptación de la ayuda otorgada en la presente convocatoria. La conformidad de la ayuda supone que el beneficiario se compromete al cumplimiento de las condiciones de la misma tal como se establecen en el RD 289/2021, en la Orden UNI/551/2021 y en esta convocatoria. Transcurrido este plazo sin que el solicitante haya presentado la documentación, se entenderá que renuncia a esta ayuda.

La aceptación de la ayuda conlleva el compromiso de respetar las condiciones marcadas en la convocatoria, especialmente en lo relativo a los plazos, requisitos, condiciones de participación, justificación de la ayuda y fecha de incorporación al centro de destino, que será el 1 de enero de 2023.

Los solicitantes que resulten excluidos podrán ejercer igualmente su derecho a presentar alegaciones a través del registro de la Universidad Politécnica de Madrid dirigidas a la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Doctorado.

Contra el acuerdo de resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, según lo establecido en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, o bien, directamente, en el plazo de dos meses, recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, todo ello sin perjuicio de cuantos otros recursos se estimen oportuno deducir.

Madrid, a 9 de diciembre de 2022

EL RECTOR
Guillermo Cisneros Pérez

LISTADO DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA FINANCIACIÓN

MODALIDAD 1: AYUDAS MARGARITA SALAS PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DOCTORES

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINOS		FECHAS ESTANCIA	
			INICIAL	RETORNO	INICIO	FIN
ALFARO MAGALLANES	VÍCTOR MANUEL	83,75	ISFOOD - UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ESPAÑA)	-----	01/01/2023	31/12/2024
ANDRÉS MARTÍNEZ	SANDRO	93	IDAEA - CSIC (ESPAÑA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
GÓMEZ GIMÉNEZ	JOSÉ MANUEL	87	CEGOT - UNIVERSIDADE DO PORTO (PORTUGAL)	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01/01/2023	31/12/2024
GOSWAMI	SUBHRA SUNDAR	92,25	SURGICAL PLANNING LABORATORY, HARVARD MEDICAL SCHOOL (USA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
HORAS MARTÍN	ELENA LORETO	90	CBGP - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (ESPAÑA)	-----	01/01/2023	31/12/2024
LÓPEZ CARREIRO	IRIA	97	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (TU DELFT) (PAÍSES BAJOS)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
MANZANO GÓMEZ	NOEL ANTONIO	94,75	ÉCOLE D'HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES - PARÍS (FRANCIA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
MARTÍN CANDILEJO	ARACELI	89	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES - CSIC (ESPAÑA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
MARTÍNEZ ARIAS	CLARA	88,5	INIA - CSIC (ESPAÑA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
MORADO CASTRESANA	CANDELA	91,75	INCIPIT - CSIC (ESPAÑA)	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	01/01/2023	31/12/2024
OJEDA MARTÍNEZ	DAIRON ANTONIO	92,5	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB, CSIC) (ESPAÑA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
PIRREDDA	MICHELA	86,15	ISTITUTO DI RICERCA SULLE ACQUE (ITALIA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
RODRÍGUEZ DEL RÍO	ÁLVARO	82,25	RILLIG LABORATORY, FREIE UNIVERSITÄT BERLIN (ALEMANIA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
RUBIO CUADRADO	ÁLVARO	83,5	ISTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA - CSIC (ESPAÑA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
SANTOS DE ALENCAR	ANA TERESA	80	LABORATORIO DE GEOTECNIA - CEDEX (ESPAÑA)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	01/01/2023	31/12/2024
VESGA AGUADO	MARIA DEL PILAR	93,25	CBGP - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (ESPAÑA)	-----	01/01/2023	31/12/2024

MODALIDAD 2: AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO O CONTRATADO

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO ÚNICO		FECHAS ESTANCIA	
			CENTRO	PAÍS	INICIO	FIN
PARDO GARCÍA	RODRIGO	87,75	UNIVERSITE PARÍS - NANTERRE	FRANCIA	01/01/2023	31/12/2024

MODALIDAD 3: AYUDAS MARIA ZAMBRANO PARA LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO ÚNICO		FECHAS ESTANCIA	
			CENTRO UPM	PAÍS	INICIO	FIN
ARROYO MARTÍNEZ	JOSÉ MARÍA	90,5	ETSIAAB	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
CHU	QINGNAN	91,25	CBGP	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
DAS	SUBHA	81,5	CBGP	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
GONZÁLEZ SCHAIN	MANUEL DAMIÁN	83,75	CBGP	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
HINOJOSA SÁNCHEZ	LEONARDO	89,5	CBGP	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
PATEL	MANISH KUMAR	86,25	CBGP	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
PÉREZ ALONSO	MARTA MARINA	86,75	CBGP	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
SUÁREZ PINILLA	MARTA	95,25	CTB	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
VAROTTO	GIULIA	93,25	CTB	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
VIEIRA MONCLARO	ANTONIELLE	86,5	CBGP	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024
VILCHES BLÁZQUEZ	LUIS MANUEL	91,5	ETSI INFORMATICA	ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2024

LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

MODALIDAD 1: AYUDAS MARGARITA SALAS PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DOCTORES

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
GANZABAL CUENA	BORJA	67,5
GARCIA GARCIA	ALEJANDRO	71,25
GENNAIOLI	DANIELE	70
MUSCIO	MARÍA EUGENIA	74,75

MODALIDAD 3: AYUDAS MARIA ZAMBRANO PARA LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
ABBASI	WASEEM	58,25
KEREM	ALPER	65,25